



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



EXP-UNC: 0028105/2012

Córdoba, 23 FEB 2015

**VISTO:**

La presentación de la versión definitiva de la Tesis de la Lic. Flavia Soledad Galaverna DNI 29964166, denominada "Fluidez verbal en trastorno esquizofrénico crónico: Análisis funcional y estructural de la fluidez verbal, componentes cognitivos subyacentes y efecto de los moderadores del rendimiento".

**CONSIDERANDO:**

Que la Lic. Flavia Soledad Galaverna DNI 29964166 ha sido admitido a la Carrera de Doctorado en Psicología por medio de la RD N° 200/09,

Que el Doctorando ha dado cumplimiento con todos los requerimientos reglamentarios, presentando su Tesis en original y tres copias, con nota de aval del Director, Dr. Adrián Bueno; y de su Co-director el Dr. Carlos Morra;

Que atento a lo propuesto por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado, corresponde designar el Jurado encargado de expedirse sobre los méritos de la mencionada Tesis Doctoral;

Por ello:

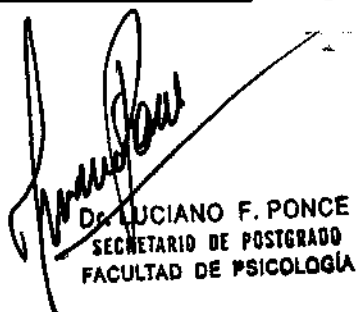
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE:**

**Artículo 1°:** DESIGNAR al Jurado que habrá de valorar el trabajo de tesis doctoral "Fluidez verbal en trastorno esquizofrénico crónico: Análisis funcional y estructural de la fluidez verbal, componentes cognitivos subyacentes y efecto de los moderadores del rendimiento" de la Lic. Flavia Soledad Galaverna DNI 29964166, integrando el mismo con los siguientes profesores: Dra. Leticia Vivas, Dra. Barbara Burin y la Dra. Paula Irueste, siendo miembro suplente la Dra. Isabel Introzzi.-

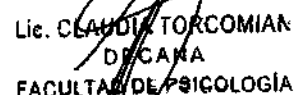
**Artículo 2°:** Protocolicése, elévese copia y comuníquese a Secretaría de Posgrado para prosecución del trámite y archívese.-

**RESOLUCIÓN N°:**

92

  
Dr. LUCIANO F. PONCE  
SECRETARIO DE POSTGRADO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



  
Lic. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA